

## CONVOCATORIA DE TITULACIÓN INTEGRAL ENERO-JUNIO 2022

La Titulación integral es la validación de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional. La Titulación Integral puede ser por:

- ✓ Informe técnico de residencia profesional
- ✓ Tesis
- ✓ Proyecto

### REQUISITOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE

- Solicitud del Estudiante (SII)
- Constancia de Egreso emitida por Servicios Escolares, la podrás solicitar enviando el comprobante de pago de la misma a: [se\\_cdcuauhtemoc@tecnm.mx](mailto:se_cdcuauhtemoc@tecnm.mx), indicando número de control y tipo de constancia solicitada (Para el pago, consultar en el SII el número de referencia en el apartado de Conceptos de Cobro/Referencia Constancias).
- Envía de tu correo institucional** el documento de Residencias Profesionales realizado en formato Digital en PDF, con Portada de Titulación.

\*Total a enviar 3 documentos en PDF, resolución mínima de 200 pixeles por pulgada (200 DPI), NO se aceptan documentos mal escaneados o de baja calidad.

Cuando realices tu solicitud, empieza tu verificación de NO adeudo, puedes ver el estatus en el apartado de Titulación en el SII (Estatus Liberación). **No es necesario acudir a las instalaciones.**

**NOTA:** LOS FORMATOS DEBIDAMENTE LLENADOS EN COMPUTADORA Y FIRMADOS

## PROCESO

- Ingresar a la página <http://sii.itcdcuauhtemoc.edu.mx>  
Para el llenado de tu Solicitud en:  
Módulo Alumno/Mantenimiento/Titulación:  
Envía la solicitud, constancia de egreso y documento de titulación al correo: [titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx](mailto:titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx)

**Nota: Si tus datos personales no están actualizados llama a Servicios Escolares para corregirlo. Tel. 6255811707, Ext. 1006**

- En la página [www.cdcuauhtemoc.tecnm.mx](http://www.cdcuauhtemoc.tecnm.mx) en TITULACIÓN podrás descargar:
  - Este Tríptico Informativo
  - Portada para el Documento
  - Hoja de requisitos de Servicios Escolares para expedición de título profesional
- Ponte en contacto con la Coordinación de Titulación e integra tu expediente.
- Esperar 10 días hábiles y repórtate nuevamente a la Coordinación de Titulación para dar seguimiento al trámite.

### Fechas de interés

\*Fecha de inicio de recepción de solicitudes:

**14 de Febrero del 2022**

\*Fecha límite para recepción de expedientes para solicitud de titulación a la Coordinación de Titulación

**29 de Abril del 2022**

\*Fecha límite para efectuar el acto de recepción profesional:

**27 de Mayo del 2022**

## MENCIÓN HONORÍFICA

¿Quién puede ser acreedor a la **Mención Honorífica**?

El Manual de lineamientos en el numeral 14.4.8.6. indica para la Titulación Integral, que aplica para **números de control 2015 y posteriores**:

- Alcanzar un desempeño excelente, **promedio general de 95 a 100** en su plan de estudios.
- Participación en eventos académicos nacionales o internacionales y obtenga reconocimiento por el logro de alguno de los tres primeros lugares.

**Horario de atención:**

**11:00 – 18:00 hrs.**

**de lunes a viernes.**

**Coordinadora de Titulación: Yadira Cortina**

**Tel. 625 5811707, Ext. 1036**

**Cel. 625 1034070**

## PROCESO DETALLADO PARA TITULACIÓN ENERO-JUNIO 2022

- Solicitar la constancia de Egreso** para Titulación al departamento de Servicios Escolares. (Para maestría, se entrega constancia con el 60% de avance).
  - Realizar el pago de \$50.00 en ventanilla de Recursos Financieros, ya sea en efectivo o tarjeta.
  - Entregar en Servicios Escolares ó enviar el comprobante de pago correspondiente a [se\\_cdcuauhtemoc@tecnm.mx](mailto:se_cdcuauhtemoc@tecnm.mx) (especificando su número de control, nombre y tipo de constancia que requiere. NOTA: Si no se especifica el tipo de constancia requerida se proporcionará constancia de estudios simple).
- Llenar tu solicitud de Titulación en el SII (Información Escolar/Titulación/Solicitud de Titulación).
- Enviar de tu correo Institucional** al Departamento de Titulación tu **documento de residencias con portada de titulación, constancia de egreso y solicitud** ([Ver enlace de la portada](#)) al correo [titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx](mailto:titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx) en formato PDF (NO se aceptan documentos mal escaneados, debe ser legible, centrado y claro).
- Pago de Aportación Bibliográfica:**
  - Realizar el pago de \$500.00 en ventanilla de Recursos Financieros, ya sea en efectivo o tarjeta).
- En el módulo del SII, **verifica que no tengas adeudos** de:
  - Centro de Información.
  - Departamento Académico.
  - Recursos Financieros.
- Envío de papelería a servicios escolares**  
Enviar correo electrónico a servicios escolares: [titulacion@itcdcuauhtemoc.edu.mx](mailto:titulacion@itcdcuauhtemoc.edu.mx) con la documentación requerida por este departamento (Visualiza la hoja de requisitos [AQUÍ](#)).  
Nota. Puedes revisar la liberación de firmas de sinodales en el SII.
- Si todo está correcto en tu expediente, Servicios Escolares genera el oficio de **“No Inconveniencia”** el cual puedes visualizar en tu módulo del SII. No puedes continuar al siguiente paso si no está generado dicho oficio.
- Pago de Rotulación de Título:**
  - Realizar el pago de \$1700.00 (Licenciatura) y \$2800.00 (Maestría) en ventanilla de Recursos Financieros, ya sea en efectivo o tarjeta.
- 1.-Entregar las fotografías** al Departamento de Servicios Escolares.  
**2.-Pagar** en las ventanillas del Departamento de Recursos Financieros las **Sinodalías** \$600.00 (Licenciatura) y \$2050.00 (Maestría) en efectivo en físico.
- Si ya tienes el pago de rotulación de título, de sinodales y constancia de no inconveniencia envía tus documentos en **PDF** al Departamento de Titulación para **agendar la fecha para el Acto de Recepción Profesional** en el siguiente correo: [titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx](mailto:titula@itcdcuauhtemoc.edu.mx) o al Cel. **625 1034070** ó Tel. **625 58 11707** Extensión **1036**.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Vigencia: 2022**